MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Viva Paraguay

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución No. 691.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2012, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA INGEPAR S.A.

Asunción, 11 de Setiembre de 2012

VISTO: La Nota UOC N° 528 del 28 de agosto de 2012, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 2813/2012); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES"** para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan de Caja vigente para el presente llamado;

Que la Máxima Autoridad se acoge a lo establecido en el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DDHH, y DIH de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen N° 1027 del 30 de agosto de 2012;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el llamado por **Concurso de Ofertas N° 04/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES"** para el Ministerio de Defensa Nacional a la firma: **INGEPAR S.A.** por un monto total de Gs. 413.119.000.- (guaraníes cuatrocientos trece millones ciento diecinueve mil) IVA Incluido.-

2°- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 240 **"GASTOS DE SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN".**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

FDO): MARIA LIZ GARCIA DE ARNOLD
MINISTRA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SECRETARIA GENERAL

ANGEL DAMIAN S. CHAMORRO ORTIZ
Cap. N.DEM (R) Dr. Secretario General